



Santa Cruz de Tenerife, 17 de marzo de 2016

0 | INFORME DEL PRESIDENTE

INFORME DEL DECANO:

*“Buenas tardes a todos, damos la bienvenida al inicio de la **JUNTA GENERAL ORDINARIA**, para la que estábamos hoy convocados en cumplimiento de nuestro orden estatutario a las Señoras y Señores colegiados. Quiero aprovechar estos prolegómenos para agradecer el masivo apoyo que hemos recibido los candidatos a incorporarnos para este nuevo periodo como miembros de la Junta de Gobierno. En nombre de todos ellos muchas gracias, eso debe significar que ha debido notarse en estos años un halo de continuidad de una labor centenaria y la confianza en los nuevos proyectos y en el compromiso de trabajo desplegado por mis compañeras y compañeros de candidatura, con el objetivo primordial de terminar el proceso de unificación iniciado con el Colectivo que representa a los miembros del **Ilustre Colegio Oficial de Economistas** de Santa Cruz de Tenerife. También a nuestro Presidente de Honor, D. Antonio Pérez Viera, que tan brillante actuación profesional ha tenido en días pasados en esta misma sala donde aún retumban los ecos de su éxito.*

Quiero agradecer también el apoyo de los demás miembros de la Junta de Gobierno, en especial al Sr. Vicedecano Ernesto Santana Tapia, al Sr. Secretario, al equipo económico, que tantos desvelos viene pasando para cuadrar las cuentas cada año, a los miembros de las distintas secciones, en especial a D. Antonio Salgado Pérez, que hoy por estar en el extranjero no puede acompañarnos y me ha pedido que transmita un caluroso saludo a todos ustedes y al personal de Administración, al que le toca la encomienda de transmitir toda la actividad generada desde nuestra Junta de Gobierno y por la legislación y doctrina que emana de Administración Tributaria, y realizar una labor más visible en las redes sociales con los medios electrónicos, día a día, en bien del fin último por el que estamos todos aquí, el desarrollo profesional de los colegiados.

Todos saben bien, que, si algo nos ha motivado siempre como colectivo, es la importancia que tiene la formación profesional y académica de nuestros colegiados. Pues desde el recuerdo y en el sentimiento más profundo, en lo personal, en lo profesional, para quienes guiaron nuestros primeros pasos en la profesión, siempre estarán presentes todos y cada uno de los profesores de la Escuela de Comercio y de las Facultades y Universidades por las que hemos transitado. Quiero tener un agradecimiento personal también a los compañeros de viaje, que, sacrificando incluso su vida familiar, me han concedido el inmenso honor de compartir junto a ellos, por las rutas conocimiento hombro con hombro, en estos últimos años en el desfiladero de libros, apuntes y leyes, donde este año hemos dejado para siempre a nuestro guía, a nuestro profesor, a nuestro presidente, a nuestro compañero, a nuestro padre, D. Nicolás Pérez Álvarez. Descanse en paz.

Sean pues bienvenidos a esta Asamblea

Este mes, cuando me planteé el informe anual, reflexioné sobre el sentido que debía tener este discurso. Si debía concentrarme en el Colegio como institución, en los colegiados, en nuestros clientes, en lo bien que preparamos los cursos, en lo capacitados que están los componentes de nuestra Junta de Gobierno, en nuestra estructura interna, los medios personales o materiales de los que disponemos. Pero fruto de esta reflexión, rápidamente caí en la cuenta que sería un error hablar aisladamente, párrafo a párrafo, palabra a palabra, individualmente de cada uno de ellos, cuando el objetivo final debe ser mejorar el conjunto, entendí que mi misión era eliminar las trabas que impiden que cada uno de estos elementos sume en vez de restar en la consecución de unas metas finales colectivas.

Y como se logra esto, pues entre todos, haciendo mejor lo que cada uno sabe hacer. Escuchando las propuestas y pensando como colectivo, como grupo, no de manera individual. Por tanto, pido la máxima iniciativa y colaboración para todos los que quieren mejorar el resultado global con sus aportaciones desde su parcela, pensando



en sumar, siendo obligación de este Decano romper los moldes del pasado y poner los medios para que se desarrolle esta acción conjunta.

Así que vayamos a los hechos.

En primer lugar, no ha de servir de excusa la eterna discusión de si ha terminado la crisis o se ha cierre en falso, creo que nos afectará mucho más la incertidumbre política actual. Por eso estamos llamados a:

- Aprovechar mejor nuestros recursos y racionalizar los tiempos del colegio. Estamos TODOS al servicio del colegiado y debemos poner en valor la cuota que paga.
- Mejorar nuestra información en la web, en las redes sociales y por email es cada vez más apreciada por todos.
- Modificar nuestra intranet como hemos propuesto en la Junta de Gobierno, ya que no ha tenido el éxito esperado en su desarrollo, aun siendo una herramienta muy avanzada, en la actualidad los dos únicos servicios usados masivamente son la inscripción de cursos y la base de datos de Tirant Lo Blanch.
- Incorporar en la web las siguientes mejoras:
 - El colegiado, la sociedad o los ponentes no tienen un calendario dinámico y transparente donde consultar la actividad actualizada del Colegio.
 - Incorporar nuevos campos de negocio, cursos on-line, conocimiento en nuestra web.
 - Extender la formación en tecnologías al Colegiado, incluyendo herramientas profesionales.

Por lo que el primer objetivo es evolucionar con los instrumentos que utilizamos para comunicarnos con el colegiado, con la sociedad y los clientes. Para ello hemos incorporado un nuevo perfil de vocales a la junta, que el lunes empiezan a trabajar con los técnicos informáticos y con el personal de Administración para realizar este cambio que deberá notarse en breve, con la oferta de nuevos servicios al colegiado.

En segundo lugar, todo el archivo de Secretaría debe quedar digitalizado e integrado en nuestros sistemas informáticos antes de fin de año por imperativo legal. Me pregunto, ¿Cómo es posible que hoy no podamos certificar a ningún colegiado sus cursos anuales de forma automática? Todos en este colectivo nos tenemos que adaptar y absorber las sinergias generadas en nuestro entorno.

En tercer lugar, se debe crear el catálogo de servicios de nuestro colectivo. Si yo me vengo a colegiar hoy, ¿Lo puedo hacer por internet? ¿Qué es lo que se me dice o se me entrega en Administración?

En cuarto lugar, debemos ser capaces de trasladar toda esta actividad e información de manera más eficiente a los Colegiados y a la Sociedad. Uno de los retos fundamentales ha sido incorporar a nuestros colegiados a la labor docente de Instituciones como Escoex o la Universidad Europea de Canarias. Mejorar el material didáctico que disponen para crear futuros ponentes en nuestro ámbito, que era una carencia que tenía nuestra provincia.

Sumamos tres personas entre los miembros desplazados a Madrid en dos Registros y un grupo de trabajo que previsiblemente se convertirá en un nuevo Registro (en las áreas de Asesores Fiscales, Expertos Contables y Marketing). Para mejorar nuestra visibilidad, nos hemos propuesto impulsar las visitas a los diferentes estamentos y organismos vinculados con nuestra actividad.

Yo mismo he sido nombrado como experto en el Consejo para la Dirección y Coordinación de los Tributos integrantes del Bloque de Financiación Canario, dependiente de la Agencia Tributaria Canaria, y designado para el Foro de la Agencia Tributaria Canaria con las Corporaciones, lo que nos ha permitido informarles de la situación en la que se encontraba la Sede Electrónica de la ATC, así como solicitar y ser oídos en las últimas ampliaciones de plazo que la DGT ha tenido que realizar.



Memoria Web 2015

El pasado martes remití un informe al Consejo General de Economistas sobre la Situación de los Profesores Mercantiles en relación al reconocimiento del Grado.

Respecto al proceso de Unificación, quiero trasladarles las actuaciones que se han realizado. Este año tuvimos una entrevista con el Director General de Presidencia del Gobierno de Canarias. Nuestra documentación y la del Colegio de Economistas están preparadas, en casos puntuales requieren actualización. El Sr. Secretario y yo, firmamos la certificación del acta legitimando firmas ante Notario, tenemos la certificación de la Composición de los miembros de la Junta (ahora habrá que actualizarla por los últimos cambios), el borrador del proyecto de Ley o Decreto de unificación está preparado. El Consejo está ultimando el documento de apoyo y alguna recomendación al proyecto de unificación. Todo esto será explicado en una Junta Extraordinaria antes de ser presentado. Personalmente, yo estimo que el proceso puede tardar desde meses a dos o tres años en función del recorrido que proponga la Administración canaria.

También me gustaría expresar nuestro apoyo institucional a la Fundación Canaria Arístides Ferrer, en la que participamos en el Casino en un prometedor encuentro con otras instituciones. En breve tendrán noticias de actividades formativas y foros en los que tendremos activa participación.

Estamos trabajando intensamente con el apoyo del personal del Colegio en la preparación del Día del Titulado Mercantil, es un honor y un orgullo el resultado colectivo de este acto, y lo que representa para los galardonados su participación en el mismo. Personalmente quiero agradecer a D. Antonio Salgado Pérez y a Dña. Antonia Revilla su labor, y al primero, además, la intensidad con que despliega la divulgación de nuestra actividad y profesión.

Las Cuentas Anuales que hoy se presentan, ha sido auditadas con informe favorable, sin salvedades por el Sr. Auditor, D. Pedro Cabezas de Herrera Santa María, miembro de la firma PCHS Auditores SLP, que obtuvo el contrato mediante Concurso Público convocado por nuestro Colegio. Este año ha de convocarse nuevamente el concurso público, cosa que anuncio ya.

Por último, manifestarles que algunas de las metas que nos propusimos en el informe del Decano del año pasado se han cumplido.

Hemos mejorado en la gestión de tiempos de los cursos, racionalizando costes y ponentes, así como incrementando nuestra participación con otros colectivos como el Colegio de Economistas, El ICJC, la ACAF y la AEDAF, de la que se han beneficiado nuestros colegiados.

Hemos seguido mejorando nuestra estructura de costes, reduciendo los mismos.

Mejora en la productividad en los medios empleados, humanos, materiales e inmateriales, uno de los ejemplos es el alcance que tenemos en la página web y el Facebook, mejorando la imagen y proyección de nuestro colectivo. Recientemente se han cambiado los equipamientos informáticos de Administración, actualizando las versiones de Office. Y por último se ha incrementado la información al colectivo que se transmite de los Registros Nacionales a los Colegiados.

No se ha logrado a mí entender tres cosas. El catálogo de servicios propuesto, mejorar los convenios con instituciones y administraciones, y lograr descentralizar los cursos, este último, como ya hemos comprobado a nivel organizativo, es muy difícil sin tener un estricto protocolo.

Creo llegado el momento de poder intervenir en la creación de un código actualizado de tres tributos, IGIC/AIEM, Sucesiones y Transmisiones patrimoniales. Una base de datos accesible por nuestros compañeros y que pretendo impulsar.



Memoria Web 2015

Por lo que concluiría este informe reafirmandome en todos y cada uno de los retos propuestos para ser mejores el año que viene.

En lo referente a formación, este ha sido nuestro bagaje:

CURSOS 2015

1. “La Reforma Fiscal: Repaso práctico” y “La Responsabilidad en materia penal de los Administradores, Socios y Entidades Mercantiles”

- *Fecha celebración: 15 de enero de 2015*
- *Ponentes: D. Murlí Kessomal Kaknani y D. Ignacio Gordillo Álvarez-Valdés*
- *Homologación: 5 horas otras materias*
- *Lugar celebración: Salón de Actos de CajaSiete*

2. “Novedades Importantes en la RIC” y “El REF del siglo XXI: Problemas y Propuestas para el futuro”

- *Fecha celebración: 10 de febrero de 2015*
- *Ponentes: D. Salvador Miranda Calderín y D. Luis Miguel Blasco Arias.*
- *Homologación: 5,50 horas otras materias*
- *Lugar celebración: Salón de Actos de CajaSiete*

3. “Novedades en el IGIC”

- *Fecha celebración: 23 de febrero de 2015 Ponentes: D. Miguel Ángel Navarro Piñero.*
- *Homologación: 1,50 horas otras materias*
- *Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales.*

4. “El cierre contable y fiscal”

- *Fecha celebración: 26 de febrero de 2015*
- *Ponentes: D. Antonio Viñuela Llanos*
- *Homologación: 2,50 horas otras materias*
- *Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales.*

5. “Novedades jurisprudenciales y normativas en la prescripción tributaria” y “Novedades en materia de prevención de blanqueo de capitales”

- *Fecha celebración: 10 de marzo de 2015*
- *Ponentes: D. Víctor Manuel Sánchez Blázquez y D. Jaime Aneiros Pereira.*
- *Homologación: 5 horas otras materias*
- *Lugar celebración: Salón de Actos de la Cámara de Comercio.*



Memoria Web 2015

6. **“Tablas Dinámicas para la toma de decisiones empresariales”**

- Fecha celebración: 11 y 25 de marzo de 2015 y 7 y 15 de abril de 2015
- Ponentes: D. Carlos Alberto González Delgado
- Homologación: 4 horas otras materias
- Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales.

7. **“Retribución y deberes de los Administradores y Socios mayoristas”- Conferencia JGO**

- Fecha celebración: 26 de marzo de 2015
- Ponentes: D. Guillermo Conde Gómez
- Homologación: 2 horas
- Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales.

8. **“Renta, Sociedades, Cierre Contable y Fiscal”**

- Fecha celebración: 30 de abril de 2015
- Ponentes: D. Murlí Kessomal Kaknani
- Homologación: 4 horas otras materias
- Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales.

9. **“Repaso de la Campaña de Renta 2014”**

- Fecha celebración: 9 de junio de 2015
- Ponentes: D^a. Elisa M^a Martínez Álvarez y D. Raúl Aguilar Delgado.
- Homologación: 2,50 horas otras materias
- Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales.

10. **“Libros de Actas y Socios, Legalización y Llevanzas”**

- Fecha celebración: 17 de junio de 2015
- Ponentes: D^a. Cristina Bosa Santana
- Homologación: 3 horas otras materias
- Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales.

11. **“Problemas actuales y Reforma del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones” y “El delito fiscal tras los cambios de la LGT”**

- Fecha de celebración: 26 de noviembre de 2015
- Ponentes: D^a. Matilde Pastora Asián González, Dr. D. Torsten Ehmcke, D^a. Mercedes López Fajardo, Dr. D. Víctor M. Sánchez Blázquez, D. Murlí Kessomal Kaknani y D. Pedro Bermejo Frontán.
- Homologación: no homologado.
- Lugar de celebración: Salón de Actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife (Plaza de la Candelaria, nº 6)



Memoria Web 2015

12. “La Vía Económico Administrativa en Canarias”

- *Fecha celebración: 30 de noviembre de 2015*
- *Ponentes: D. Salvador Juan Torres González.*
- *Homologación: no homologado*
- *Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales.*

13. “La Vía Contencioso Administrativa”

- *Fecha celebración: 1 de diciembre de 2015 Ponentes: D. Fernando Oliver Rubio.*
- *Homologación: no homologado*
- *Lugar celebración: Salón de Actos del Colegio Titulados Mercantiles y Empresariales.*

14. “Desarrollo reglamentario del REF” y “Ley General Tributaria: Aspectos Importantes en los procedimientos de comprobación y de inspección”

- *Fecha de celebración: 11 de diciembre de 2015*
- *Ponentes: D. Roque Florido Caño y D. Antonio Montero Domínguez.*
- *Homologación: no homologado.*
- *Lugar de celebración: Salón de actos de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Santa Cruz de Tenerife (Plaza de la Candelaria, nº 6)*

CURSOS INSTITUTO:

1. “Muestreo de Auditoria”

- *Fecha celebración: 15 y 16 de enero de 2015*
- *Ponente: D. Emili Coll I Collet*

2. “II Experto en materia concursal”

- *Fecha celebración: 22 y 23 de enero de 2015*
- *Ponentes: varios ponentes*

3. “Control de Calidad y NIAS”

- *Fecha celebración: 26 de enero de 2015*
- *Ponente: D^a Elena Cervera Flores*

4. “Implantación de las NIA-ES”

- *Fecha celebración: 2 y 3 de marzo de 2015*
- *Ponentes: D^a Silvia Leis Calo y D. Javier Romero Villamor*



Memoria Web 2015

5. ***“Informes de Auditoría – Problemas más frecuentes detectados y cambios que supondrá la aplicación de las NIA-Es en el informe de auditoría”***
 - Fecha celebración: 20 de marzo de 2015
 - Ponente: D. Jaume Carreras Boada

6. ***“El auditor y el economista ante el deterioro de valor de activos”***
 - Fecha celebración: 6 de abril de 2015
 - Ponente: D. Juan Luis Domínguez

7. ***“Los Auditores y los economistas ante los activos intangibles en la normativa actual: aspectos controvertibles”***
 - Fecha celebración: 7 de abril de 2015
 - Ponente: D. Juan Luis Domínguez

8. ***“La gestión de riesgos y materialidad en auditoría”***
 - Fecha celebración: 30 de abril de 2015
 - Ponente: D. Emili Coll I Collet

9. ***“El riesgo de fraude en el Auditor”***
 - Fecha celebración: 20 de mayo de 2015
 - Ponente: D. Juan Carlos Garrido Quijada

10. ***“La planificación basada en riesgos”***
 - Fecha celebración: 25 de mayo de 2015
 - Ponente: D. Francisco José Martínez Pérez

11. ***“Hechos posteriores y reformulación de las cuentas anuales”***
 - Fecha celebración: 15 de junio de 2015
 - Ponente: D. Daniel González Clemente

12. ***“Consolidación de estados financieros”***
 - Fecha celebración: 2 de julio de 2015
 - Ponente: D^a. Mónica Bravo Hernández

13. ***NIA 570- “Empresa en funcionamiento. Problemas derivados de la incertidumbre sobre la aplicación del principio contable de empresa en funcionamiento”***
 - Fecha celebración: 18 de septiembre de 2015
 - Ponente: D. Jaume Carreras Boada



Memoria Web 2015

14. "Auditoría del consolidado adaptado a las NIA-ES"

- Fecha celebración: 8 y 9 de octubre de 2015
- Ponente: D^a. Mónica Bravo Hernández

15. "Estado de Flujos de Efectivo"

- Fecha celebración: 30 de octubre de 2015
- Ponente: D. Alejandro Abella Luengo

16. "El Auditor ante las provisiones y contingencias"

- Fecha celebración: 4 de noviembre de 2015
- Ponente: D. Juan Luis Domínguez

17. "RICAC04/2015: Determinación criterios del coste de producción"

- Fecha celebración: 4 de noviembre de 2015
- Ponente: D. Juan Luis Domínguez

18. "Hechos posteriores y reformulación de cuentas anuales"

- Fecha de celebración: 11 de diciembre de 2015
- Ponente: D. Daniel González Clemente

19. "Ley Auditoría de Cuentas- General y Independencia"

- Fecha de celebración: 17 y 18 de diciembre de 2015
- Ponente: D. Roberto Díaz González

ACTOS QUE HEMOS RECIBIDO INVITACIÓN 2015:

1. **"II Jornadas del Cooperativismo"**, celebrado el día 18 de junio de 2015, organizado por CajaSiete
2. **Jornada "Aspectos destacados de la Reforma de la Ley General Tributaria"**, celebrado el 17 de septiembre de 2015, organizado por la Universidad Europea de Canarias.
3. **Evento "Asesor Experience Day By Link Soluciones"**, celebrado el 18 de septiembre de 2015, organizado por Link Soluciones.
4. **"XXXIX Jornadas Andaluzas de Estudios Fiscales"**, los días 23, 24 y 25 de septiembre de 2015.
5. **Conferencia "Planificación fiscal en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones e implicaciones en el IRPF"**, celebrado el 25 de septiembre de 2015, organizado por ESCOEX
6. **"XXI Jornadas Tributarias y Empresariales de las Islas de Baleares"**, celebradas los días 28, 29 y 30 de octubre de 2015.



Memoria Web 2015

7. *"Jornadas de la Bodega en Tenerife", los días 12 y 13 de noviembre de 2015, organizadas por la AEDAF.*
8. *"Jornadas Tributarias del REAF-REGAF", los días 19 y 20 de noviembre de 2015, en Madrid.*
9. *"XXII Jornadas de Estudios Fiscales y Empresariales "Ciudad de León", celebrada el 27 de noviembre de 2015.*
10. *Jornadas "Nuevo Régimen tributario de las Sociedades civiles Particulares con objeto mercantil", celebrado el 17 de diciembre de 2015, organizado por la AEDAF.*

CURSOS 2016

1. EL cierre contable y fiscal

- *Fecha de celebración: 17 de febrero de 2016*
- *Ponente: D. Antonio Viñuela Llanos (Licenciado en Derecho y Ciencias Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas)*
- *Organizadores: El Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales, el Colegio Oficial de Economistas y el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Santa Cruz de Tenerife con la colaboración de CajaSiete.*

2. Consolidación fiscal

- *Fecha de celebración: 23 de febrero de 2016*
- *Ponente: D. Eduardo Américo Cruz (Inspector de Hacienda e Interventor y Auditor del Estado. Auditor de Cuentas)*
- *Organizadores: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Agrupación 14ª, Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales y Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife.*

3. "Reforma del PGC" y "Renta, Sociedades, Cierre Fiscal y Contable, Sociedades Civiles Particulares "

- *Fecha de celebración: 26 de febrero de 2016*
- *Ponentes: D. José Andrés Dorta Velázquez (Experto en Calidad Universitaria, Máster en Gestión Y Dirección de Administraciones Públicas y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales) y D. Murlí Kessomal Kaknani (Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales, Auditor Censor Jurado de Cuentas y Socio de Deloitte).*
- *Organizadores: El Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales, el Colegio Oficial de Economistas, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Santa Cruz de Tenerife y la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias con la colaboración de Cajasiete.*

4. "Novedades y casos prácticos de la RIC"

- *Fecha de celebración: 3 de marzo de 2016*
- *Ponente: D. Salvador Miranda Calderín (Doctor en Historia, Economista, Asesor Fiscal, Profesor de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y Director de la Cátedra del REF).*
- *Organizadores: El Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales, el Colegio Oficial de Economistas, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de Santa Cruz de Tenerife y la Asociación de Asesores Fiscales de Canarias con la colaboración de Cajasiete.*



Memoria Web 2015

5. "Caso práctico de consolidación"

- Fecha de celebración: 3 de marzo de 2016
- Ponente: D^ª. Mónica Bravo Hernández (Censor Jurado de Cuentas)
- Organizadores: Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Agrupación 14^ª, Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales y Colegio Oficial de Economistas de Santa Cruz de Tenerife.

6. "Cierre Fiscal y el cálculo del Impuesto sobre Beneficios con la hoja de APV "

- Fecha de celebración: 10 de marzo de 2016
- Ponente: D. Antonio Pérez Viera (Profesor Mercantil, Auditor-Censor Jurado de Cuentas y Asesor Fiscal)
- Organizadores: El Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales, el Colegio Oficial de Economistas, el Instituto de Censores Jurados de Cuentas

El día 8 de abril, celebraremos el Día del Titulado Mercantil, en el que está implicada la Sección de Relaciones Institucionales y Prensa, y desde este púlpito del conocimiento, hago extensiva la felicitación a D. Antonio Salgado Pérez, por su labor, y nuestra presencia continua y gratuita en el Día.

Con tal motivo, la Junta de Gobierno, propone tras un largo e intenso debate de méritos, y somete a esta asamblea para su ratificación las siguientes personalidades:

MOTIVACIONES PREMIO "ANDRÉS PÉREZ FARAUDO"

Universidad Abat-Oliba Ceu

"Por su activa participación en la formación de nuestros colegiados posibilitando a los mismos el acceso a formación superior en las Licenciaturas en Administración y Dirección de Empresas, Licenciatura en Economía y Licenciatura en Derecho (última promoción de España), lo que ha permitido incorporar a este colectivo a profesionales con sólidos conocimientos en distintas materias mercantiles, económicas, tributarias, financieras y legales".

Universidad Europea

"Por su activa participación en la formación de nuestros colegiados posibilitando la obtención de títulos de Grados en Dirección y Creación de Empresas a más de veinticinco colegiados, permitiendo que los mismos se convirtiesen en la primera promoción de grados de España, así como por su colaboración en la formación de colegiados, familiares y colaboradores de éstos, mediante un nuevo formato denominado Curso de Experto en Tributación".

Don José Carlos Francisco Díaz

"Por su contrastada formación académica, docente y universitaria; por sus profundos conocimientos de nuestra economía; de sus mecanismos y elementos de desarrollo y capacidades, que le han hecho desempeñar altos cargos de responsabilidad en organizaciones empresariales; en el Cabildo de Tenerife y en el Gobierno de Canarias, donde dejó la impronta de su acrisolado espíritu emprendedor y de su indeleble compromiso social".

Acuerdo que sometemos para su ratificación si procede, en esta asamblea.

¿Se ratifican?



Memoria Web 2015

Sometido a consideración de los asistentes, éstos lo ratifican por unanimidad.

MOTIVACIONES PREMIO “ARÍSTIDES FERRER”

Don Fernando Lorenzo García

“En reconocimiento por toda una vida de intensa dedicación a la profesión, tanto desde el punto de vista docente, como de auditor y asesor fiscal, gozando del máximo prestigio profesional y personal”

Don Fernando Damas Estévez

“Por su encomiable perseverancia y eficiencia en su amplia y valiosa trayectoria profesional en ámbitos de auditoría, contabilidad, asesoramientos financieros y fiscales, al igual que en áreas relacionadas con empresas de construcción y de promoción inmobiliaria”.

Acuerdo que sometemos para su ratificación si procede, en esta asamblea.

¿Se ratifican?

Sometido a consideración de los asistentes, éstos lo ratifican por unanimidad.

MOTIVACIONES “INSIGNIAS DE ORO Y BRILLANTES”:

Don José Ángel Medina González

“Por ser paradigma en la superación y en el esfuerzo versátil al conseguir unas cotas en ámbitos formativos y profesionales y dentro de áreas mercantiles, de auditoría, sociales e informativas”.

Don Ángel China Martínez

“Por sus importantes vinculaciones como docente especializado en formación académica en empresas; experto en organización y formación de personal; en análisis e investigación, así como en proposición de planes de actuación económica y financiera, que le ha hecho acreedor a desempeñar diferentes cargos de responsabilidad”.

Don David Curbelo Pérez

“Por su permanente e incansable espíritu de avance hacia el conocimiento en distintas ramas de las ciencias empresariales, económicas, jurídicas y bio-éticas que, por su peculiar estilo en habilidades comunicativas, le han granjeado el apego y respeto de sus compañeros y alumnos”.

Don Antonio Rivero Daranas

“Por su encomiable espíritu de superación y búsqueda del conocimiento, que le han llevado a ejercer distintos cargos en empresas canarias de gran arraigo social; por sus profundos conocimientos de la contabilidad analítica y de costes; así como su gran apego por la auditoría que lo ha convertido en un referente entre sus compañeros y alumnos, también en materias mercantiles y empresariales”.

Acuerdo que sometemos para su ratificación si procede, en esta asamblea.

¿Se ratifican?



Memoria Web 2015

Sometido a consideración de los asistentes, con la abstención de D. David Curbelo Pérez, éstos lo ratifican por unanimidad.

1 | INFORME ANUAL DE GESTIÓN ECONÓMICA

En la Junta General celebrada el pasado día 17 de marzo de 2016 se aprobó la Liquidación del Presupuesto siguiente:

| LIQUIDACION PRESUPUESTO 2015 | Presupuestado | Aplicado | Diferencia |
|---|-------------------|-------------------|-----------------|
| GASTOS | | | |
| 1. Ayudas Monetarias | 0 | 0 | 0 |
| 2. Gastos por Colaboraciones y del órgano de Gob. | 0 | 0 | 0 |
| 3. Consumos de Explotación | 0 | 0 | 0 |
| 4. Gastos de Personal | 58.448,00 | 59.845,88 | 1.397,88 |
| 5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos | 63.642,16 | 65.038,12 | 1.395,96 |
| 6. Gastos Financieros y Asimilados | 0 | 0 | 0 |
| 7. Gastos Excepcionales | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL GASTOS | 122.090,16 | 124.884,00 | 2.793,84 |

| INGRESOS | Presupuestado | Aplicado | Diferencia |
|---|-------------------|-------------------|------------------|
| 1. Ingresos de Explotación | 0 | 0 | 0 |
| 2. Cuotas de Usuarios y Afiliados | 106.904,00 | 105.058,00 | -1.846,00 |
| 3. Ingresos de promoción, patrocinio/colaboración | 0 | 0 | 0 |
| 4. Subvenciones, donaciones y legados | 0 | 0 | 0 |
| 5. Otros Ingresos | 10.816,16 | 5.166,99 | -5.649,17 |
| 6. Ingresos Financieros | 4.370,00 | 4.010,04 | -359,96 |
| 7. Ingresos Extraordinarios | 0 | 0 | 0 |
| TOTAL INGRESOS | 122.090,16 | 114.235,03 | -7.855,13 |

| | | | |
|--------------------------------|--|--|-------------------|
| SALDO (INGRESOS-GASTOS) | | | -10.648,97 |
|--------------------------------|--|--|-------------------|

El desglose de los gastos de personal ha sido:

| LIQUIDACION PRESUPUESTO 2015 | Presupuestado | Aplicado | Diferencia |
|--|------------------|------------------|-----------------|
| GASTOS DE PERSONAL | 58.448,00 | 59.845,88 | 1.397,88 |
| Sueldos y Salarios | 45.450,00 | 44.567,72 | -882,28 |
| 640000001 Sueldos y Salarios | 45.450,00 | 44.567,72 | -882,28 |
| Seguridad Social | 12.998,00 | 14.981,93 | 1.983,93 |
| 642000001 Seguridad Social a cargo empresa | 12.998,00 | 14.981,93 | 1.983,93 |
| Otros gastos sociales | 0,00 | 296,23 | 296,23 |
| 649000001 Otros gastos sociales | 0,00 | 296,23 | 296,23 |



Memoria Web 2015

Durante el ejercicio 2015 no ha habido retribución alguna a los miembros de la Junta de Gobierno.

2 | CUOTAS COLEGIALES

Cuota de Incorporación:

| | |
|---------------------|----------|
| Cuota Única Inicial | 100,00 € |
|---------------------|----------|

En esta cuota se incluye los gastos de tramitación y emisión del carnet colegial y dado que no se le pasará al cobro el trimestre en el que se produce el alta y sin embargo se tiene derecho a asistir a los cursos que inmediatamente se produzcan sin haber satisfecho la cuota trimestral también estaría cubriendo ese coste proporcional de cursos.

Cuotas trimestrales vigentes durante el 2015:

| | |
|----------------|---------|
| Ejercientes | 80,00 € |
| No Ejercientes | 33,00 € |

Cuotas trimestrales para el 2016:

| | |
|----------------|---------|
| Ejercientes | 80,00 € |
| No Ejercientes | 33,00 € |

3 | PROCEDIMIENTOS INFORMATIVOS Y SANCIONADORES

Durante el año 2015 ha habido un expediente disciplinario contra un colegiado, resuelto en nuestra sede, sin incidencias:

| Procedimiento | Nº | % |
|---------------|----------|-----------------|
| Informativo | 0 | 100,00% |
| Sancionador | 1 | 100,00 % |
| Total | 1 | 100,00 % |

4 | QUEJAS Y RECLAMACIONES

Durante el año 2015 ha habido una reclamación contra un colegiado.

5 | CODIGO DEONTOLOGICO

Se está trabajando en un nuevo código deontológico actualizado a las nuevas normas legales y dinámica profesional.

6 | INCOMPATIBILIDADES

No existe norma alguna sobre incompatibilidades ni de situaciones de conflicto de intereses en que se encuentren los miembros de las Juntas de Gobierno.



Memoria Web 2015

7 | VISADO

El colegio no dispone de dicho servicio.

El Secretario:

D. Alberto Regalado Reyes

Visto Bueno del Decano:

D. Francisco Purriños Carrasco

NOTA: Este es un documento electrónico y el original del mismo se encuentra firmado en la Secretaría del Colegio.